**ACTA DE SUBSANACIÓN DE DEFECTOS – RECEPCIÓN EDIFICIO TERMINADO**

*(Para los casos de previa recepción con reservas de edificio terminado)*

Edificio:

Emplazamiento:

Licencia de obras:

Promotor/a:

Constructor/a:

Proyectista:

Dirección de obra:

Dirección de ejecución material de la obra:

Fecha:

D/Dª\_\_\_\_\_\_\_ interviene en nombre y representación, de la entidad constructora del edificio.

D/Dª\_\_\_\_\_\_\_ interviene en nombre y representación, de la entidad promotora del edificio.

D/Dª\_\_\_\_\_\_\_ interviene en nombre y representación, de la dirección de obra.

D/Dª\_\_\_\_\_\_\_ interviene en nombre y representación, de la dirección de ejecución material de la obra.

Reunidos en el día de la fecha los asistentes que se relacionan al pie de la presente Acta, en cumplimiento de lo establecido en la Ley 38/1999, del 5 de Noviembre de Ordenación de la Edificación, hacen constar:

**Primero**. Que intervienen en este acto el promotor/a y el constructor/a y asisten al mismo la dirección de obra y la dirección de ejecución de obra.

**Segundo**. Que con fecha \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ se extendió el Acta de Recepción con reservas detallándose los defectos observados y fijándose el plazo para su subsanación.

**Tercero**. Que dentro del plazo establecido ha tenido lugar la subsanación completa de dichos defectos.

**Cuarto**. Que el promotor declara recibir la obra totalmente terminada y a su satisfacción.

Y para que conste y sirva como justificante de la recepción y entrega realizados, y quede constancia de que a partir de esta fecha empiezan a contar los plazos de responsabilidades y garantías establecidos en la Ley 38/1999, de Ordenación de la Edificación respecto de los defectos consignados en el Acta de fecha\_\_\_\_\_\_\_\_\_, y que han sido subsanados, el promotor y el constructor, firman de común acuerdo el presente Acta, por cuadriplicado en el lugar y fecha abajo indicados.

Localidad y fecha:

|  |  |
| --- | --- |
| Promotor/a | Constructor/a |
| Dirección de obra | Dirección de ejecución de obra |